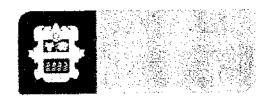


SOMOS GRANDES



SITUACIÓN DE LA PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con boligrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestario asi, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.





Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faitare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx





DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

| | and the second s | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | Datos Generale |
|-------------------|--|---------------------------------------|--|
| | Inguez Trika | . <u></u> , | SEXO |
| APELLIDO PATERNO. | MATERNO Y NOMBRE (S) | | F / M |
| C.U.R.P | R.F.U. | MUIVI | FEORIA DE NACIMIENT DIA / MES / AÑO |
| STADO CIVIL | | | |
| | LUGAR | DE NACI | WIENTO |
| | | | |
| | | | |
| CED. PROFESIONAL | CORREO ELECTRONICO | | |



C. P.

CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

| Datos Identificación Puesto |
|---|
| CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA TOUCACIÓN DFICINA Ó AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCARGO DIA / MES / AÑO COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTA EN O, CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO. CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR FECHA DE TERMINO DE ENCARGO DIA / MES / AÑO DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR |
| Domicilio del Lugar del Trabajo |
| Jardin Colon Bustamonte Zona Centro CALLE No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO |
| 1 79500 11 Villa de Reves 1186 - 100-00 1 |

MUNICIPIO

FIRMA DEL DECLARANTE

TELEFONOS

EXTENSIÓN



OBSERVACIONES:

CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

| Ingresos Mensuales Netos | DECLARANTE | DEPENDIENTES |
|--|--------------------|--------------|
| 1. REM UNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PUBLICO ANOTE LA SUMA OE SUELDOS, HONORARIOS, DIETA. | s 9,955.20 | \$ |
| 2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO | S | \$ |
| 3. ACTIVIDAD EM PRÉSARIAL PROPIA ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES, RAZON SOCIALY TIPO DE NEGOCIO 4. POR ARRENDAMIENTOS | \$ | \$ \$ |
| ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES 5. INT ERESES SOBRE INVERSIONES | \$ | \$ |
| 6. INEGOCIOS EN SOCIEDAD ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES 7. OTROS INGRESOS | \$ | \$ \$ |
| TOTAL INGRESO MENSUAL | s 9, 955 <i>20</i> | \$ |

| Egresos Mensuales | MONTO | A Commence of the Commence of |
|--|--|---|
| | AND THE PROPERTY OF THE PROPER | • |
| 1, VIVIENDA (RENTA) | <u>\$</u> | |
| 2. ALIMENTACION | \$. | ı |
| 3. VESTIDO | \$ | |
| 4. EDUCACIÓN | <u>\$</u> | |
| 5. AUTOMOVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETC. | \$ | |
| 6. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.) | \$ | |
| 7. SERVICIO MEDICO PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIOS PARTICULARES, ETC. | \$ | |
| 8. OIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO | <u>\$</u> | |
| 9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS | \$ | TOTAL DE EGRESOS MENSUALES |
| 10. OTROS EGRESOS PENSION ALIMENTICIA, ETC. | \$ | \$ |
| | | / |



| su respue: | ACTUALMENTE USTED, SU COS, BIÈNES MUEBLES? sta es SI, anote los bienes a la fer responda. En caso de marcar opci 1. Menaje de casa 2. Joyas 1. Contado 2. Crédito gagado 1. Declarante 2. Coryuge o Dependiente Económi | cha de posesión del dones "NINGUNO", ca 3. Obras de arte 4. Col 3. Crédito pagantose 4. Dor | encargo. En las co ancelar en su totali ecciones acciones o Herencia°valor en mor | olumnas anote e dad este apartad | do. |
|--------------------|--|--|--|-------------------------------------|-------------|
| TIPD DE BIEN | ESPECIFICAR TIPD DE BIEN | FORMA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE ADOVISICIÓN DIAMES/AÑO | VALOR DE ADQUISICIÓN | TITULAR |
| | | | | | |
| _ | | | | | |
| | | | - | | |
| | | | | | |
| | | | , i | <u> </u> | |
| | | | | | |
| | | VALOR TOTAL EN BII | ENES MUEBLES | \$ | |
| OBSERVACIO | ONES: | | | | |
| /_ | | | | | |

Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA



| Aparta | ado B | | | | | | and the state of t |
|--|--|--|--|---|---|--|--|
| Y/ODE | PENDIEN puesta es le clave qu ussción: 1. | ie corresponda. E Contado 2. Crédito pa | IICOS, VEI ehiculos a En caso de | HICULOS? la fecha de pos marcar opcione 3. Crédito | sesión del encargo. E s "NiNGUNO", Cano pagado 4. Donaciones o pecifique en observaciones) | NING En las columnas celar en su total erencia valor en mone | anote el idad este |
| MODELO (AÑO) | MARCA | No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN | PLACAS | FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO | FORMA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE ADQUISICIÓN | TITULAR |
| | | | | | | | |
| | | | <u> </u> | / | | <u>_</u> | <u> </u> |
| | | | | | <u>. </u> | | |
| | | | | \rightarrow | | . <u> </u> | |
| | | <u></u> . | | | | | |
| | | . <u></u> | | | | | |
| | | | | | | <u>.</u> | |
| | | | / | | | <u> </u> | <u> </u> |
| | | | <u> </u> | <u> </u> | \ | | |
| <u>. </u> | <u> </u> | | | | - \ - | - | - |
| | <u>!</u> | | VΔI | OR TOTAL | EN VEHÍCULOS | \$ | I |
| OBSERVA | CIONES: | | | | | | |
| | /_ | | | | | \ | <u>.</u> |
| | | <u> </u> | | | | \ - | · |

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado C

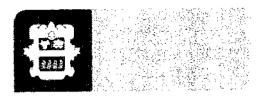
| į | | | | | | | | |
|---------|--|-------------------------------|---|---|---|-------------------|---|--|
| | | | | | | | | |
| | | | 7 | | | | | T |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | : | | |
| | | | | | | | | |
| TITULAR | ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN | ADQUISICIÓN ola / MES/ AÑO | ADQUISICIÓN | Ver comprobante de pego Del impuesto predial | construcción Metros | Terreno Metros | Calle, número exterior e interior, Colonia, municipio y código postal | BIEN |
| | VALOR DE | FECHA DE | | CLAVE | SUPERFICHE | SUP | UBICACIÓN | TIPO |
| | & Ranche 7. Otro (Especlíque en observaciones) | | 5, Terrano Rurai ional 5. Otro (Espectriquo en Observacionjas) | Terreno Urbana Onaciones o Harencia valor en trianeda nacional Onaciones o Harencia valor en trianeda nacional Ono (especifique en observaciones) | Lecal 3. Crédile pegândose 3. Dependienie Econámico** | egado / | enes: 1. Casa Hebilgolón 2. Departamento diguisición 1. Contado 2. Crédio pagado 1. Declarante 2. Conyuge | Tipos de bienes: Forma de adquisición Titular: |
| CNC | Ningono | En las r en su | | cuenta a la fecha de pose caso de marcar opción "NII | es con que ₃sponda. En | inmuebl | Si su respuesta es SI, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posesión del encargo, columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancela totalidad este apartado. | Si su resp columnas totalidad e |
| : 5 | | Icos, | NTES ECONOMI | Y / O DEPENDIEN | CONYUGUE | , SU (| ¿POSEE ACTUALMENTE USTED, SU CONYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONOMICOS. BIENES INMUEBLES? | ¿POSEE |

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

OBSERVACIONES

VALOR TOTAL EN BIENES INMUEBLES

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



| Apartado | o D | an a san na agus an | and the second of the second o | |
|-------------------------|--|---|--|-------------|
| Y / O DEPENI | e el número de clave que o e apartado. 1. Bancaria (Cuenta de ahorra, cheques o mace 3. Fondo ce inversión 4. Organizaciones privadas (Empresas, accixo 6. Otras inversianes financieras en el extranjero | es, cajas de ahorro. etc.) sinversiones? siones con que cuenta, a la fecha corresponda. En caso de marcar op 2. Valores bursátil 4. En moneda y m 2. En moneda y m | de posesión del enca | mentales |
| TIPO OE INVERSIÓN | No. OE CUENTA O CONTRATO | INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL | MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN | TITULAR |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| <u> </u> | | | | |
| | | | | |
| | VALOR | TOTAL EN INVERSIONES | \$ | |
| OBSERVACIONE | S: | | | |
| | | | | |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | |

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

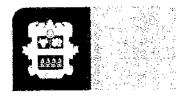


CONTRALORÍA INTERNA

Apartado E

| POSEENACTUALMENTE USTED, O SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS SU PATRIMONIO? | ¿POSEENACIDALMENTE USTED, O SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFEC SU PATRIMONIO? |
|---|---|
| NYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓM | NYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFEC |
| ADIENTES ECONÓM | ADIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFEC |
| _ | ICOS ADEUDOS QUE AFEC |

| J PATRIMONIO? su respuesta es SI mero de clave que INGUNO", cancela | J PATRIMONIO? SU respuesta es SI, anote los adeudos que afecten su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el mero de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, D, F y H. En caso de marcar opción INGUNO", cancelar en su totalidad este apartado. | ecten su patrimonio a la arjetas de crédito sólo lle ado. | fecha de p mar las coli | osesión del . umnas A, B, | encargo. En las colu C, D, F y H. En caso | lumnas manifieste el so de marcar opción | NINGUNO | U |
|--|--|---|---|---|--|---|---|----------------|
| Tipo de Titular: | Tipo de gravamen o adeudo: 1. Créditos Hipatocarios Titular: 1. Declarante | Presiamos personalos 3. Compra Conyrige 3. Depend | 3. Compras a crédita 3. Dependiente Económica** | 4, Embargos 5, Ta 4. Otro (especifique en observaciones) | Tarjetas da crédito n observaciones) | 6. Oiro (Especifique en observaciones) | servaciones) | |
| A) TIPD DE GRAVAMEN D ADEUDO | B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO | C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIA | | D) PLAZDS (AÑOS) | E) FECHA DEL OTDRGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADECIDO | F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN | (G)SALOO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN | (H) TITULAR |
| | | | <u> </u> | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | - | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | ; | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | _ | <u> </u> | | | : | |
| | | | ALOR T | OTAL EN | VALOR TOTAL EN GRAVAMENES | S O ADEUDOS | \$ | |
| OBSERVACIONES | S | | : | | | | | |
| | | | | | | | | |
| ** especifique en e | ** especifique en el apartado de observaciones el tipo de gravamen o adeudo. ** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico. | ravamen o adeudo. del dependiente económico. | | į | | | | |
| SI LOS ESPACIOS EI | SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA | AR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA | | | | FIRMA DEL | FIRMA DEL DECLARANTE | , |



| Apartado F | | | and the second s |
|--|-----------------------------|--|--|
| Datos del Conyugue y/o Qep | endientes Econó | micos | |
| NDMBRE APELLIDO PATERNO, MAYERNO, NOMBRE (S) | PARENTESCO | EDAD (AÑOS) | DOMICILIO |
| | | _ | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| _ | | <u> </u> | |
| Deberá de tomar como dependientes económi del declarante o bien exista alguna relación de Aquellos servidores público que se encyrentren | interdenendencia parcimonia | | guínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica nifestarlo. |
| DBSERVACIONES | | | |
| | | <u> </u> | |
| | | <u>. </u> | |

C. Contralor Interno del Municipio de Villa de Reyes S. L. P., Respetuosamente solicito se sirva tener por presentada esta declaración inicial de mi situación patrimonial, pidiendo me sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.



PROTESTO LO NECESARIO

VIII de Reyes S.L.P., a 12 de Abril del 2022



Con fundamento en los artículos 44.45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

| | SI NO X |
|--------------------------------------|---------------------|
| San Luis Potosi, S.L.P a 12 de Abril | de <u>2022</u> |
| LA LONDESTA I | QE DECIR LA VERDAD. |
| trika Guerrero L | odriquez. |
| NOMBRE Y FIRI | MA DEL DECLARANTE |



AVISO OE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º parrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosi, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública: 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luís Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardin Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosi, correo electrónico Ocontraloriainterna.vdr@Gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardin Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Segurdad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Paragreco Oficial del Estado de San Luis Potosí".

SUPTOPE NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE 12-Abril-2012

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por si o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correc Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com



| · , | | | |
|-----------------|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |



SOMOS



DECLARACIÓN DE



🐫 01 485 86 100 90 EXT. 1004

PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS OCOntraloriainterna.vdr@gmail.com